

Suscripción
 En la capital. 4.50 pias. trimestre
 id fuera de la capital. 5 id. id.
 id en oro. 18 id. semestre
 id en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Cmunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas a línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. **Gerona, martes 12 de marzo de 1895.** **NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.** **N.º 5.523**

Efeméride

12 de marzo de 1814

Entrada en Burdeos del ejército anglo-español.

Los servicios que á la causa de la independencia española prestó el bizarro general inglés Wellington, no se limitaron á rechazar de nuestro suelo á los soldados de Napoleón Bonaparte, sino que también les persiguió y combatió dentro del territorio francés. En el mes de febrero de 1814, cuando ya gran parte de las tropas invasoras habían regresado al punto de su procedencia, dispuso llevar la guerra á Francia y de acuerdo con los generales Mina, Morillo, Freire, Beresford y otros, traspasó los Pirineos seguido de unos 4.000 soldados y un escuadrón de caballería. A los pocos días llegaron otros batallones de refuerzo de forma que en corto espacio de tiempo consiguió reunir Wellington suficiente número de fuerzas para acometer al general Soult, que con 40.000 hombres se había situado en la ciudadela de Orthez, obligarle á abandonar esta posición después de causarle una derrota en el día 27 del citado mes y ya franqueado el paso, continuar el movimiento de avance hasta llegar á Burdeos. Las tropas de esta ciudad, en vez de oponerles resistencia, apresuráronse á salir de la misma; el maire por su parte hizo entrega de las llaves á Beresford y la gente pacífica aprovechó tan oportuna ocasión para proclamar, á instancias del duque de Angulema, el restablecimiento de la antigua soberanía. Prosiguió la guerra todo el mes de marzo y parte del siguiente, hasta que los desastres que Napoleón sufrió en el Norte de Europa y la proclamación de Luis XVIII para restaurar la dinastía borbónica en el trono de Francia, pusieron fin á esta prolongada campaña.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 9

Congreso.—El señor Sánchez preguntó si es cierto que ha sido destituido un cónsul de España en la América Central y qué motivos ha habido para hacerlo. El ministro de Estado explicó que realmente ha sido destituido el cónsul en la capital de la República de Costa Rica, por haberse ausentado algunas veces del lugar de su destino, atendiendo al llamamiento del cónsul en Guatemala. El señor Sánchez censuró las condiciones en que se han organizado los batallones para Cuba, en especial el del primer cuerpo de ejército. Pidió que se destine un regimiento de artillería á operaciones en Cuba, para que no suceda más lo que parece haber ocurrido al general Lachambre que por falta de cañones no pudo adelantarse. El ministro de Ultramar declaró que no sabe que haya faltado artillería, pero que el gobierno está dispuesto á proporcionar todos los elementos de combate á la causa nacional en Cuba. El señor Sánchez atacó la gestión de nuestros cónsules en el continente americano, que defiende al ministro de Estado. El señor Montes Sierra demostró que son infundados los cargos hechos por el señor Sánchez. Negó que haya hecho falta la artillería al general Lachambre para atacar á Baire. Rectificaron ambos señores, y el ministro de la Guerra habló también contra las alegaciones del señor Sánchez, diciendo que la disposición de las fuerzas ordinarias en Cuba, la heredó el gobierno actual de los conservadores, y que en lo de Baire no hay ningún dato que pruebe lo que el señor Sánchez ha dicho. Entróse en la orden del día, volviendo á la discusión el acta de Vendrell. El señor Comyn, de la comisión, pidió que se suspendiese este debate, á fin de aportar más datos al dictamen. Accedió el Congreso á esta demanda, y

empezó en seguida la discusión del dictamen sobre suspensión de la sentencia dictada por el tribunal Contencioso, referente á fincas expropiadas. Habló el señor Nuñez Granés. Se llegó, finalmente, á la votación del dictamen dicho, resultando 36 votos en pró por 25 en contra. Como el número de votantes fué insuficiente, quedó anulado el escrutinio, aplazándose la nueva votación para mañana. **Senado.**—El conde de Casa Valencia preguntó al Gobierno si sabe oficialmente la expulsión de los ministros de Francia y Bélgica acreditados en la república de Venezuela, así como la salida de los ministros de España y de Italia, por esta misma orden de expulsión, motivada en un documento diplomático italiano. El ministro de la Gobernación contestó que nada ha dicho sobre el caso su colega de Estado. Después de preguntas insignificantes se reunió el Senado en secciones. Quedó nombrada la comisión que ha de dar dictamen sobre la concesión del crédito ilimitado para Cuba. Componenla los señores Nuñez de Arce, Jimeno, Blanco, Ortiz de Pinedo, Chinchilla, marqués de Hazas y Herrera. Se dió cuenta de esta elección y se levantó la sesión.

LO DE CUBA

Pormenores interesantes

Entre las noticias sobre cosas y hombres de Cuba que se han publicado estos días en algunos periódicos, se ha dicho que el cabecilla jefe de una de las partidas levantadas en Guantánamo, Periquito Pérez, es mulato, cuando es blanco. El tal es sobrino del difunto general español don Santos Pérez, que mandaba en la primera guerra las escuadras de Guantánamo, fuerzas que prestaron servicios importantísimos. En la campaña de 1880, Periquito Pérez se fué al campo de la insurrección con la guerrilla que mandaba. Es hombre sumamente conocedor del terreno en que opera. Garzón es blanco también y fué capitán de las fuerzas insurrectas en 1880. Juan Gualberto Gomez se rindió el viernes pasado. Fué conducido á la Habana, donde se le puso en libertad por orden del general Calleja, é inmediatamente fué detenido otra vez y se halla preso en la Cabaña, como complicado en el contrabando de armas. A propósito de este asunto, el gobierno niega, ó elude, por lo menos, manifestar que se hallen presos en la Habana seis individuos sobre quienes recae la responsabilidad de haber sostenido con los separatistas relaciones comerciales, vendiéndoles fusiles procedentes, según se asegura, de la fábrica de armas de Eibar. Pero las noticias particulares confirman las recibidas por el señor Calbetón, y que el hecho de la prisión es exacto, haya ó no culpabilidad en los detenidos, es cosa que ya no cabe poner en duda. **El general Martínez Campos** Apenas hay para que decir que se sigue hablando mucho de las mayores ó menores probabilidades de que el general Martínez Campos vaya á Cuba mas ó menos pronto, con objeto de encargarse del gobierno de la isla y del mando del ejército de operaciones. Acerca de esto, hallamos en los periódicos que suelen estar bien informados las siguientes noticias: Dice *La Correspondencia de España*: Ahora vuelve á hablarse de la marcha del general Martínez Campos; pero, á nuestro juicio, con pocas probabilidades. Si la guerra, si el planteamiento de las reformas

políticas, si otros sucesos aconsejan la presencia en la isla de un nuevo general, no parece, por ahora, el mas indicado el general Martínez Campos. Y en otro sueldo añade el mismo periódico: El general Martínez Campos ha manifestado que, hasta ahora, no cree que la insurrección tenga bastante importancia, para reclamar su presencia en Cuba. Pero si en estos primeros días se revelase como imponente, entonces preferiría ir cuanto antes para que, desde luego, la campaña tuviese una dirección que no fuese preciso variar en el curso de ella. El general Martínez Campos celebró una detenida conferencia con el señor Cánovas del Castillo, y después de ella, según dice un diario, algunos periodistas procuraron recabar del insigne estadista sus impresiones sobre los asuntos de Cuba, impresiones que no podían ser optimistas ciertamente. —En vista de esto—arguyó uno de los del corro—¿será probable que vaya á Cuba el general? Y replicó el señor Cánovas: —Que diga el gobierno francamente que lo que ocurre en la isla tiene verdadera importancia, y entonces será cuando pueda hablarse del general Martínez Campos. **Jefes insurrectos** Además de los datos que hemos dado, he aquí algunos de cabecillas conocidos: **Julio Sangüily.**—Nació en la Habana en 1846. Desembarcó en Camagüey con la primera expedición que llegó á Cuba en 1869, llevada por el general Quesada. Como jefe de caballería sirvió á las órdenes de Agramonte, y luego, como segundo de Gomez, pasó á las Villas. Las numerosas heridas que había recibido en la guerra le tenían imposibilitado, por lo cual lo mandó el gobierno insurrecto al extranjero para que se curase y armara una expedición; pero habiéndose realizado la paz, se fué para la Habana, con su familia, donde ha permanecido hasta la fecha. **Emilio Nuñez.**—Nació en las Villas en 1856. Habiendo tomado parte en el movimiento iniciado en 1879, y fracasado éste, se trasladó á New-York, donde permanece hoy, y es uno de los más activos agitadores separatistas. **José Dolores Payó.**—Nació en la Habana, y emigró en Cayo Hueso desde 1868, fundó el periódico separatista, *El Yara*, que ha sostenido y aun sostiene la bandera de la revolución. Es uno de los más influyentes entre la emigración cubana en Cayo Hueso. **Carlos Roloff.**—Polaco de nacimiento, fué uno de los primeros en sublevarse en las Villas en 1868, y allí permaneció durante los 10 años que duró la guerra. Sometido cuando el Zanjón, preparaba un nuevo movimiento en la Habana, de donde tuvo que salir para New-York. Ha tomado parte en todos los intentos que desde entonces acá se han realizado, encontrándose hoy en Cayo Hueso. **Flor Crombet.**—Nació en Santiago de Cuba en 1851. Hijo de un rico hacendado francés, formó una partida en el cafetal de su padre, al iniciarse el movimiento de Yara. Tomó parte en toda la guerra, en la que obtuvo el empleo de general de brigada. Vivía en Cuba después de la paz de Zanjón, cuando en 1879 fué deportado á la península, y luego preso en los castillos de Alicante y la Mola (Mahón). Indultado más tarde, marchó á Honduras, donde se le reconoció su empleo y ejerció el gobierno de una provincia. Siguió á Gómez en el movimiento que éste intentó en 1885, y fracasado éste se le permitió volver á Santiago de Cuba, donde se dedicó á hacer plantaciones de café; pero en 1890 fué otra vez deportado por sospechas de que conspiraba. Se retiró á Costa-Rica, donde se halla hoy dedicado á la agricultura. **De Nueva-York** Dicen de Nueva York que ha causado mal efecto la reclamación del gobierno es-

pañol contra el cónsul general americano en la Habana. En los círculos oficiosos se guardaba gran reserva sobre la decisión que pueda adoptar el gabinete. Se cree sin embargo que se atenderá á la solicitud de España, pero reclamando á la vez de ésta, satisfacción á varios puntos pendientes. De la Habana dicen los periódicos new-yorkinos, que se han recibido noticias de varios encuentros librados contra los insurrectos en la región Oriental. El éxito ha sido favorable para las tropas. Los rebeldes se encuentran dispersos y sin elementos. **De Madrid** Toda la prensa de Madrid y provincias se ocupa con elogio de las declaraciones que hizo en el Senado el general Martínez Campos á propósito de los sucesos de Cuba, y dice que España espera que los acontecimientos confirmen dichas declaraciones. *El Liberal* dice que á pesar de lo dicho por el general, mientras aliente la insurrección, no podemos entregarnos á optimismos injustificados. Además del general Ochoando, se indican para marchar en breve á Cuba á los señores Polavieja y Marín. El primero de estos generales es quien probablemente se encargará de la dirección de las operaciones militares en nuestra gran Antilla. El general Salcedo y Mantilla de los Ríos embarcará para Cuba el día 20. **Ultimas noticias** El capitán general de la isla de Cuba ha pedido autorización para formar dos batallones, de entre los disueltos cuerpos de voluntarios. * Los batallones peninsulares, con los reclutas que forman la primera expedición de refuerzos, desembarcarán en esta forma: cuatro batallones en Santiago de Cuba; tres, en la Habana, y el resto en Gibara y Guantánamo. * Un diputado reformista cubano, ha recibido un cablegrama de Santa Clara en el que se le anuncia que está sofocada la insurrección en la provincia de Santiago de Cuba. Se presentan los insurrectos y se espera que terminará todo de un día á otro. * En Cartagena se está alistando un batallón completo de infantería de Marina para marchar á Cuba. * Según los últimos telegramas en Hologuin se han presentado á indulto Sartorius y Velázquez y en Santa Clara Joaquín Pedrosa y Jorge Aguirre, quedando por consiguiente muy reducida la partida de Matagás. **Comentarios** **Leemos:** Desde ayer viene hablándose de un caso en que intervienen dos jóvenes de familias principales, que por su gravedad merece confirmarse. Doylo por lo mucho que se ha repetido. Trátase de dos oficiales, el uno nieto del general Concha, hijo del marqués de Sardoal, y el otro hijo del difunto general Fernández de Córdoba á quienes tocó en suerte marchar á Cuba, y que se han valido de la influencia para que se les substituyera, por otros de más baja alcurnia. En los círculos políticos se hablaba de lo conveniente que sería constituir un tribunal de honor para que juzgue la conducta de esos jóvenes. **Votamos por lo del tribunal de honor. ¡Vaya unos milites!** Dicen los telegramas: De Marruecos notician graves turbulencias en Casablanca, que fueron reprimidas con rapidez y energía, capturándose al jefe de la rebelión. El resultado de todo esto será algún envío al sultán, de cabezas de rebeldes? Allí se estilan estos regalitos. Respecto á la cuestión de Cuba estamos como antes. Sin saber á que atenernos. Unos telegramas dicen que todo va bien, y otros que todo va mal.

Suponemos que Sagasta estará en el *intrínquilis*.

Aunque pudiera ser que lo estuviera á la misma altura que nosotros.

Toda la prensa de Madrid viene hechando pullas al *Heraldo* porque publicó un retrato del tristemente cabecilla Sanguili y una biografía del mismo, en la que se ponía al dicho cabecilla á los cuernos de la luna.

Nosotros opinamos con los periódicos de Madrid.

Estos romanticismos nos denigran.

El Correo Español publica un artículo de fondo que de todo tiene menos fondo.

En él quiere sacar punta al grito preferido por un *gracioso* á las puertas del Congreso, para atacar á los liberales.

Dicho grito fué el de ¡muera los políticos!

¡Miste que la cosa tiene punta!

Desde Madrid

Si no fuera porqué la cuestión de Cuba interesaría grandemente á todos los españoles, podría decirse que es ya mucho hablar de la gran Antilla en estas cartas. Con gusto mezcláramos en ellas otras noticias, pero no las hay. Si se celebra Consejo de ministros, éstos hablan de Cuba; si se reúnen unos cuantos diputados, Cuba es también el tema de su conversación; en el Senado ocurre lo propio y en la sesión que hoy celebrará el Congreso, también se hablará de aquella isla. No es, pues, extraño que nuestras cartas, traten de los filibusteros cubanos, y tampoco tiene nada de particular que, si bien sosteniendo nuestra idea optimista, hablemos un día de optimismos y de pesimismo otro.

Hoy la mayoría de las gentes está conforme con nosotros, en lo de no ver en la insurrección negros colores. Algunas de las observaciones que ya hemos hecho nosotros en LA LUCHA, las hacen hoy algunos periódicos, y esto obedece á que, si bien se mira, la prensa y los particulares, dicen las más veces lo que oyen, y en muchos momentos sin deducir consecuencias de lo que han oído. No sabemos si en esto entrará por mucho el interés de partido y el interés del mercantilismo. Quizá sí; según sea perteneciente á esta ó á la otra agrupación política la persona que hable, así se expresa con relación á los sucesos de Cuba. Y en la prensa puede notarse desde luego una cosa que debe á todos llamarnos la atención; si la opinión es pesimista, pesimistas se muestran los periódicos; si optimista, optimistas son también las noticias de la prensa. ¿Es esto porqué los periódicos son un reflejo, un eco de la opinión pública? ¿Es que la prensa, viendo que el público piensa de un modo no quiere crearse enemigos exponiendo conceptos distintos á los de la opinión? Con el crimen de la calle de Fuenarrabal perdieron muchos miles de pesetas los que sostenían no ser el autor del suceso el hijo de la víctima. En cambio ganaron mucho los que iban con la corriente, los que sostenían, de acuerdo con el público, que Varela había matado á su madre.

Ahora pueden todos los periódicos mostrarse conformes con lo que dice la opinión pública, por el solo espíritu mercantil, y si tal acontece, no es extraño que tanto en el pesimismo como en el optimismo, la opinión y la prensa se expresen en iguales términos y en los mismos días. Pero ¿es esta la misión del periodismo? ¿No debe tener ideas propias la prensa? A juzgar por lo que se ve, no. Y la misión de la prensa, ¿es ser un eco fiel de la opinión, conducirla al bueno y derecho camino? Salvo el parecer de muchos, el nuestro es que los periódicos se publican para enredar, para encauzar á la opinión; no para ser de ella solo un eco, ni para torcerla ó desviarla del verdadero camino que debe seguir. Pero esto no se hace; los periódicos políticos interpretan la cuestión cubana, según conviene á sus partidos respectivos y los que son independientes reflejan con exactitud lo que dice el público, sin decir ellos nada por su cuenta. Puede ser esta última conducta hija de la prudencia, pero si en asuntos de verdadera importancia emitieron su opinión siempre, ¿por qué en esta de Cuba nada dicen? Con una opinión particular de éste y otra del otro; con muchas opiniones, la opinión pública puede formar la suya acertada, y no que se hace al contrario. El público dice que lo de Cuba marcha mal; y la prensa dice á su vez que la cuestión es muy grave; pero se dice que la cosa no es tan alarmante como en un principio se creía y dicen enseguida los periódicos que el asunto no reviste la importancia que se le quiso dar....

Así no es posible formar un criterio fijo; así no se encauza, no se dirige á la opinión pública, que necesite ilustrarse, y por eso acude á la prensa; así lo que se hace es abrir ancho campo á la duda para que se extienda á su gusto; así lo que se hace es producir el desbarajuste y que nadie se entienda.

Bueno que en una sección del periódico se diga que las noticias de Cuba son favorables ó contrarias, pero en otro lugar debe exponer el periódico su criterio propio acerca de la cuestión. Y ¿dónde está ese criterio? Los unos dicen lo que oyen á la opinión pública, que gusta de exajerarlo todo; los otros, exponen lo que conviene á la política del partido á que pertenecen, y la verdad viene quedando muy mal parada.

Por eso repetimos, que no deben nuestros lectores dejarse influir por el pesimismo de algunos periódicos. Personas cuya autoridad no debe ponerse en duda, dicen que lo de Cuba, durará poco ó mucho tiempo (que esto no se puede afirmar) pero no tiene la importancia que querían atribuirle.

Si llega un telegrama y dice que las tropas leales han sufrido una baja, los pesimistas dicen que es gravísima la cosa, que hay tiros, que sufran bajas nuestras tropas, y con tal motivo los clamistas parciales se despachan á su antojo. ¿Qué quieren? ¿Qué nuestros soldados vayan tras del enemigo, que se defiende á tiros, y que esos tiros no causen ninguna herida? Tiene que haber heridos, tienen que resultar muertos. Pero ¿no hieren nuestras tropas? ¿no matan? ¿Hieren y matan y disuelven á los revoltosos haciéndolos huir á cada uno por su lado. Y todo esto se consigue sufriendo los leales una ó dos ó tres bajas; y á esto se atienen los pesimistas para llamar á los crédulos. Pero ¿y el dominarse la insurrección á pasos agigantados? ¿Puede ser más optimista resultado? Pues á esto hay que estar atentos; no á si sufrimos una ó dos ó cuatro bajas, bajas que son de esperar, pues entre balas, nuestros soldados no han de recibir confites, sino balazos. El caso es que reciben pocos, como ocurre afortunadamente, y que dominen á los insurrectos.

Y como esto viene sucediendo, el pesimismo no tiene razón de ser; en cambio el optimismo debe triunfar y triunfa viniendo hacer que lo dicho por nosotros desde el primer instante no haya sido una mera fantasía, resultado que teníamos previsto, pues de lo contrario no hubiéramos sido tan insistentes en nuestro modo de apreciar la cuestión de Cuba.

Carmón.

9 de marzo de 1895.

Noticias locales y generales

En la alcaldía se nos proporcionó ayer copia del telegrama recibido el día anterior de la comisión municipal que se halla en Madrid. Dice así:

En este momento presentado por conde Serra he conferenciado con ministro Gracia Justicia orillando ciertas dificultades. Seguidamente mismo conde presetándome general Azcárraga quien mostrándose dispuesto apoyar aspiraciones Gerona por la que siente verdadero interés y simpatía recordádome haber sido quien señaló primer crédito para empezar obras fuerte San Julian Ramis.—Ciurana.

De lo que se deduce que cómo no sea un Casá Valencia, todo el mundo apoya nuestras pretensiones, sostenidas con energía y actividad en la corte por nuestro joven alcalde, prueba palpable de que ellas son justísimas.

—Ayer se celebró en esta audiencia provincial el juicio por jurados de la causa criminal procedente del juzgado de La Bisbal sobre homicidio contra Francisco Lloret Catalá, al que defendió el abogado de este colegio don Manuel Catalá y representó en el acto del juicio el procurador don Ramón Cumané. De la causa era ponente el magistrado señor Sangenis.

—En todas partes domina el compadrazgo.

Según denuncia *La Lealtad* de San Feliu de Guixols en la provision del cargo de depositario de fondos de aquel ayuntamiento, en lugar de atender á los méritos y ventajas de los solicitantes se pesó la amistad y conveniencia personales. Este acto de injusticia ha motivado, según el mismo periódico, que el regidor síndico haya elevado un recurso de queja á la superioridad.

La Publicidad de Barcelona se ocupa ayer también del asunto con mucha deferencia.

—Los maestros de esta capital están retirando de la caja de fondos de primera

enseñanza los correspondientes á los meses de enero y febrero últimos.

—El cabo de pueblo del cuerpo de somatenes armados de Catauña correspondiente á Vehinat de Salt, vijilaba hace unos días por orden de su jefe el comandante Cañizal una casa de aquella vecindad en la que se acostumbraban á reunir de noche unos licenciados de presidio y algunas mujeres encubridoras de robos. La vijilancia del cabo, cuyo nombre sentimos no recordar, dió por resultado antes de ayer la sorpresa de una de aquellas reuniones y detención de los reunidos que puso á disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

Los detenidos son: Joaquín Demont Ventura, de 26 años, casado, sin oficio ni domicilio y licenciado de presidio; Manuel Ventura Rey de 48 años, y como el anterior casado, sin oficio ni domicilio y licenciado de presidio; Lucía Pujol Mitxans de 65 años, viuda, vecina de Salt y conocida de la policía y del somaten como encubridora de robos; Rafaela Buscató Oliveras, de 21 años, casada sin domicilio y Francisca Casadesus Sala de 42 años y como la anterior sin domicilio.

El gobernador civil dispuso que se impusiese á cada uno la multa de 75 pesetas, y como resultasen insolventes, que quedasen arrestados en la cárcel por 15 días.

Aplaudimos y felicitamos al jefe auxiliar de somatenes de este partido y al cabo de Vehinat de Salt, por su servicio.

—Amiga *Lealtad* de San Feliu de Guixols: Al leer su número de V. nos ha sorprendido que al hablar de los señores Paradas y Machado que estuvieron en esa villa como en otras pidiendo para imprimir unos versos, estampe en sus comunmente ilustradas columnas, vulgaridades como la de que «se llevaron unas firmas auténticas cuyo uso ignoran los que las estamparon». Es V. muy maliciosilla; aquí fuimos muchos, (alcalde, gobernador y otras autoridades, entre ellos) los que, más inocentes que V., contribuimos á que aquellos señores, que tienen como sus redactores de V. la desgracia de saber escribir, pero la mayor que sus redactores de V. de no tener una peseta, según ellos mismos confiesan, saliesen de sus apuros, que deben ser muchos cuando tan á costa de muchas cosas tienen que salirse de ellos.

En Gerona, que á la cuenta nos dejamos engañar mejor que en San Feliu de Guixols, no solo auxiliamos á los escritores citados, sino que les recibimos con la misma decencia con que se presentaron practicando la máxima aquella de: «haz bien y ne mires á quien».

—Con gran brillantez celebró el acto de su inauguración la sociedad «Artística Gerundense». El salon donde se celebraba antes de ayer por la noche el concierto, y sus anexos, rebosaban distinguida concurrencia. Aquella animación á la que contribuía la presencia de hermosas mujeres, nos hizo afirmar en nuestra opinión de que, conciertos cuaresmales en los que se diese buena música y en local más capaz que aquel, habian de dar excelente resultado.

Ya dijimos que el programa era por demás selecto. Abrióse el concierto con un capricho sinfónico de Cotó, que por haber llegado tarde no pudimos oír; siguió después el célebre minuetto de Bolzoni, conocido, aunque poco, en esta ciudad; que fué tan bien ejecutado por los instrumentos de cuerda que tuvo que ser repetido. Era el tercer número un concierto de violencello titulado «Fantasia original» que interpretó de manera acabadísima el concertista señor Garcia, venido de Barcelona contratado por la sociedad para celebrar la inauguración; no puede decirse ya más sentimiento y maestría; fué estrepitosamente aplaudida esta pieza al acabar y si no se hizo repetir fué por consideración al señor Garcia que queda muy fatigado después de ejecutarla. La primera parte del concierto terminó con el gran duo concertante para flauta y clarinete sobre motivos de la ópera «Simón Bocanegra» de Verdi, que era estreno en Gerona: la música de este gran duo es preciosa y los señores Perich (flauta) y Trésseras (clarinete) hicieron gala en ella de sus conocimientos musicales y de su maestría en la

ejecución. Del señor Perich ya teníamos concebidas grandes esperanzas, al señor Trésseras le oímos por primera vez ayer y nos agradó muchísimo.

La segunda parte del programa la constituyeron la sinfonía de «Guillermo Tell» que fué en lo único que encontramos algún pequeño lunar por parte de algún instrumento; una hermosa serenata ejecutada primorosamente por los primeros violines con acompañamiento de los demás instrumentos de cuerda, de Pierné; «La Masette» concierto de violencello en el que de nuevo logró una ovación el señor Garcia, teniendo que repetirlo por las reiteradas instancias de la concurrencia, y si superior estuvo la primera vez, sublime inclusive estuvo en la segunda; una melodía descriptiva muy bien ejecutada por los instrumentos de cuerda y madera de la orquesta titulada «Murmulllos del bosque» y un capricho final.

Al terminar cada pieza resonaban grandes aplausos, prueba evidente de que el concierto satisfizo á la concurrencia. No habia para menos porque la verdad es que resultó un gran concierto y por él felicitamos á la «Artística Gerundense» por cuya prosperidad hacemos votos, y á su presidente don Joaquín Vidal que se multiplicaba para hacer más agradable aquella bonita fiesta musical.

Para el día de San José se prepara un nuevo concierto al que sin duda alguna, asistirá tanta gente como al de antes de ayer.

—Ayer debió estrenarse en el teatro de Novedades de Barcelona un drama de don José Amat, abogado de Figueras.

A esto añade *La Publicidad* de Barcelona en su número de ayer:

«El drama se titula «Llas que no lliga», y según las noticias que tenemos de la obra, su estreno será un acontecimiento literario, pues se trata de un asunto muy dramático y muy humano.»

—En un tren especial de la madrugada de ayer y no en el correo de la mañana de antes de ayer como estaba dispuesto, salieron de esta ciudad los quintos de esta zona que aún quedaban aquí.

—De Marruecos notician graves turbulencias en Casablanca, que fueron reprimidas con rapidez y energía, capturándose al jefe de la rebelión.

—Cortamos de *El Ampurdanés* de Figueras:

«El viernes último tenemos entendido que por la guardia civil de esta ciudad se decomisó unas 40 docenas de corderos en la estación de la vía férrea, por hallarse prohibida la circulación de caza á no ser los ánades silvestres, según el artículo 25 de la ley de caza, cuya infracción fué denunciada al juez municipal de esta localidad. Según se nos dice los tordos fueron vendidos á varios vecinos de Figueras, destinando su producto al montepío de la guardia civil, conforme á lo prevenido en aquel cuerpo y en vista del derecho que concede el artículo 44 de dicha ley á los denunciadores.»

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa que procedente del juzgado de La Bisbal se sigue contra Emilio Cid Baiges por escarnios á la religión católica. Está encargado de su defensa el abogado de este colegio don José Baylina y la representa el procurador don Ramón Budó. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Acercá el acto de botar el nuevo acorazado «Carlos V» en aguas de Cádiz, con fecha 9 telegrafian lo siguiente desde aquella ciudad:

«En el expreso han llegado de Madrid los ministros de Fomento y de Marina, señores López Puigcerver y Pasquín, que vienen á representar al gobierno en el acto de la botadura del acorazado «Carlos V».

Pasan de 150 los convidados oficialmente, entre ellos la comisión de diputados, varios personajes y redactores de los periódicos de Madrid.

En el astillero de Veá Murgía se trabaja día y noche, ultimando los preparativos de la botadura.

En la estación habia mucha gente á recibir á los ministros y diputados. El de

Fomento se aloja en la aduana; el de Marina en casa de un pariente suyo.

La animación es desusada en la ciudad. En los salones del gobierno civil se ha servido un té, en honor de la señora condesa de Niebla que trae la representación de la reina regente en la botadura.

La fiesta ha sido estrictamente de etiqueta, no asistiendo más que el elemento oficial.

A estas horas es empresa difícil encontrar alojamiento en la ciudad, y aún así, los trenes de la noche han llegado atestados de viajeros, en su mayor parte de la región andaluza.

Contrasta la febril actividad en la preparación de los festejos conmemorativos de la botadura, con la tristeza en que á tantas familias sumen los embarques de soldados para Cuba.

Se espera un tren especial con soldados, que embarcarán á la madrugada en un trasatlántico.

En el muelle hay grupos de gentes nada alegres, que esperan la llegada de la tropa.

Con la presencia de tantos forasteros, la población está animadísima.

El tiempo se ha metido en lluvias, y se teme que la ceremonia del astillero esté por esto deslucida.

Ayer llegó á esta ciudad la partida de quintos de la zona de Huesca destinada al regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza. La formaban 103 quintos é iba mandada por el capitán Sans.

Nuestro distinguido amigo don Alberto Camps ha presentado y apoyado en el Senado una proposición de ley incluyéndose en el plan general de carreteras una que partiendo de Figueras termina en Albanyá pasando por Llers, Terradas y San Lorenzo de la Muga.

Nuestro parabién á los pueblos interesados en esta mejora y al representante en Cortes que así vela por los intereses de la provincia.

Dimos hace tiempo la noticia de que un joven de La Bisbal, el señor Nespleda, que posee una envidiable voz de baritono, había salido para Italia con el fin de dedicarse al canto, perfeccionando sus facultades y hoy vemos en un periódico de Milán lo siguiente, acerca de dicho señor:

«En la parte de *Valentin del Faust* debutó en el teatro *Cívico* de Jorea, con mucha fortuna, el joven baritono José Nespleda Arbusá, poseedor de extraordinaria media voz, educada con excelente método. Es seguro que este nuevo artista está destinado á tener un brillante porvenir.»

—Ha fallecido en Catelló de Ampurias, don Martín Terrada. D. e. p.

—Dicen de Palamós:

«Durante la última semana se ha intentado el arranque de los restos del bergantín danés *Droming Louise*, que se hallan en el fondo de este puerto, sin que á la hora en que escribimos se hayan obtenido resultados prácticos.»

* «Según nuestras particulares noticias, un distinguido compositor ampurdanés, residente en Barcelona, tiene la misión de poner música á una zarzuela, cuya letra es original de un distinguido literato de esta comarca.»

—Ha fallecido en esta ciudad el secretario de la comisión de evaluación de esta delegación de Hacienda, hace poco tiempo nombrado, don Fernando Acevedo, por cierto con circunstancias bien extrañas.

Ocupaba el señor Acevedo una habitación en la fonda Peninsular de esta ciudad y hacia muchos días que se sentía mal de salud. Antes de ayer por la mañana muy temprano, fué como de costumbre una de las criadas de la fonda á preguntar al señor Acevedo si se le ofrecía algo, pero como no contestasen á las llamadas que aquella hizo á la puerta, cerrada por el interior, creyó que dormiría el señor Acevedo y pensó volver más tarde. Como esta segunda vez no contestase tampoco el huésped, dió la criada conocimiento á los dueños de la fonda y éstos al juzgado, que procedió á descerrajar la puerta encontrando cadáver al señor Acevedo. Los médicos declararon que la muerte había sido natural y por la posición del cadáver se calculó que al querer levantarse el se-

ñor Acevedo de una silla en la que estaría sentado, cayó muerto.

El juzgado hizo inventario de todo lo que pertenecía al difunto, como ropas, libros, documentos y una cantidad en metálico.

Según la hoja de servicios que se le encontró, era el señor Acevedo doctor en teología, había sido catedrático, alcalde, juez y empleado en distintas dependencias. Era hombre de muy morigeradas costumbres, de ideas absolutistas y cumplidor de los preceptos de la Iglesia católica.

El cadáver fué llevado, ayer mañana á la última morada, acompañado de muchos empleados de Hacienda y alguna otra persona y presidido por el señor delegado.

Seále la tierra ligera!

—Muy concurrido vióse el paseo de las ramblas en el día de antes de ayer, mañana y tarde, pues si en la primera había el aliciente de la música militar en la segunda lo bonacible del tiempo hacia muy agradable la estancia en aquel paraje.

—En el tren de la tarde pasó ayer por esta ciudad y en dirección á Barcelona el celebrado maestro Vicent d' Indi que va á dirigir los conciertos que dará en el teatro Lírico la «Sociedad Catalana».

—Por el Consejo de Estado ha sido confirmada la suspensión hecha por el gobernador civil del secretario del ayuntamiento de Puigcerdá señor Soler.

—Los que hayan servido en el año 1883 en el ejército español y correspondan á esta provincia, pueden desde hoy recojer su licencia absoluta en las oficinas del regimiento del Rosellon, situadas en el cuartel de San Martín.

—La eminente artista condesa Vittoria Domenici que se encuentra de paso en esta ciudad procedente de Madrid y Barcelona en cuyo gran Teatro ha obtenido últimamente tan justas ovaciones repitiendo todas las obras que dió á conocer, se presentará al público gerundense el próximo domingo en nuestro Teatro Principal con magnífico concierto en el que figurarán las obras más escogidas de su repertorio y cuyo programa daremos á conocer oportunamente.

No dudamos que los verdaderos admiradores del *bell-canto* honrarán como se merece á la condesa Domenici.

—Ha fallecido en La Bisbal el señor don Nonito Vidal, tío de nuestro particular amigo de la misma población, don José María Vidal, al que acompañamos en su dolor.

—Para hoy es esperada la partida de quintos de la zona de Teruel que manda el teniente Quirós y para mañana la de Guadalajara que manda un sargento y que deben nutrir al regimiento de Guipúzcoa.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

- 20.750 con 140.000 pesetas
- 20.145 con 70.000 »
- 22.759 con 30.000 »

Además han salido premiados con 4.000 pesetas los números 2.863, 6.190, 14.470, 19.067, 21.245, 196, 13.402, 13.554, 25.823, 2.383, 16.259 y 11.747.

—Hoy en el tren de la mañana marchará á Barcelona, Madrid y Mérida el ilustrado teniente fiscal de esta audiencia don Juan Fadón, con objeto de recoger á su distinguida familia que se encuentra en la última de dichas ciudades y regresar con ella á esta capital.

También debe salir para Madrid y en el mismo tren correo en uso de licencia nuestro particular amigo el abogado del Estado don Enrique Gomez.

Le deseamos un feliz viaje.

—Las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso, son las siguientes: ayudantía de la práctica normal de esta ciudad; elementales de niños de Cassá de la Selva, Arbucias, Bañolas, Garriguella y San Daniel; elementales de niñas de Arbucias, La Pera, San Martín de Llémána, Pardinás y San Daniel é incompletas de ambos sexos de San Vicente Espinelvas, Planola, Alfar, San Nori, Parlabá, Mediñá, Tragurá, Dosquers, Vilahur y Palau de Santa Eulalia.

Advertimos á los aspirantes que con arreglo al artículo 14 del vigente regla-

mento de concursos, deben hacer constar en las instancias, no solo el orden de preferencia en que solicitan las plazas, sino las que hayan pedido en otros distritos universitarios, á fin de evitarse perjuicios en las concesiones ó nombramientos.

—Por el gobierno civil se ha interesado de la comandancia de la guardia civil de la provincia, mande que la fuerza de su instituto vijile constantemente la casa de don Manuel Llinás en Castellá de la Selva, para evitar se puedan llevar á efectos ciertas amenazas.

—Se ha ordenado la conducción á la frontera francesa, del detenido en esta cárcel, procedente de Barcelona Antonio Fábregas.

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damian Grauches fueron aprehendidos ayer en la casa número 11 de la calle de Alemanes de esta ciudad, 1.708 paquetes de fósforos de cartón, 48 paquetes de madera, 30 kilogramos de cartón bañado y recortado á punto de colocar el fósforo, una máquina y varios enseres para la fabricación clandestina de dicho género.

—En la junta general celebrada antes de ayer domingo por los cofrades de la orden capuchina de San Francisco de Asis, instalada en la iglesia de San Pedro de Galligán, se acordó por unanimidad la disolución de la susodicha cofradía.

En su virtud, este año no se celebrará la acostumbrada procesión del via-crucis que de antiguo venia celebrando la disuelta hermandad de socorros mútuos, en la tarde del domingo de Pasión.

—Parece que de hoy á mañana ha de ser aprobada en el Senado la ley referente á nuestras murallas.

No hacemos á esta halagüeña noticia ningún comentario por esperar á hacer algunas consideraciones cuando esté ya sancionada dicha ley.

—El señor delegado de Hacienda de esta provincia nos ha manifestado, que al solicitar al señor ministro del ramo—haciéndose intérprete de los deseos de la compañía arrendataria—la prórroga del plazo voluntario para la adquisición de cédulas, pidió que este se extendiera hasta el día 7 del próximo abril inclusive, como así ha venido concedido, en lugar del de veinte días que pedía la arrendataria del impuesto.

Ya lo saben los contribuyentes; queda ampliado el plazo hasta el 7 de abril venidero.

—La abundancia de originales nos obliga á retirar la reseña de la sesión celebrada ayer por nuestro ayuntamiento.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados, no consumen más AGUA DE COLONIA que la de ORIVE. Por su indisputable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica. Frascos desde 3 reales en las farmacias y perfumerías.

Por mayor: V. Ferrer y C.^a y M. y Matas. —Barcelona. R.—8.

CHARADA

Mi primera es mineral; soy de sociedad dos prima al paso que soy total, aunque me dá mucha grima

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)



Vestido para recepción

Es de crespón de lana de color claro; escote cuadrado; canesú de blondas; banda artísticamente cruzada sobre el pecho y en su comienzo, en los hombros, colócanse pájaros negros y pequeños; mangas huecas. Tiras de abalorios penden de la cintura hasta la mitad de la falda, que es de forma campana con pliegues al final, del modo detallado en la figura.



Trajecito de calle para niñas de 8 á 12 años

Confeccionase con piqué claro. Los adornos son de terciopelo negro, el cuerpo y falda lisos, las mangas bullón y la cintura muy alta.

Los detalles pueden verse en el anterior dibujo.



Vestido de pañete,

amazona, con tiras del mismo género, color gris, cuello alto; esclavina redonda terminada en picos, por delante, igual que la chaqueta, que constituye un modelo muy original.

Valentine.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
San Gregorio Magno papa y doctor.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Félix.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

ALIMENTO Condensado

Si el niño está enfermizo y se adelgaza, sin que los alimentos ordinarios le nutran, désele la Emulsión de Scott. Todo el que tenga catarro, irritación en los pulmones, ó tendencia á la Tisis, ó á la Anemia, debe tomar la

Emulsión de Scott

que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones extenuantes. Fortalece y robustece cuando ningun otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba.

Exíjase la legítima. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Modas

Como la Primavera no tardará mucho en venir, creemos de gran conveniencia ir anticipando modelos cuyo privilegio es nuestro únicamente, lo que de seguro habrá de ser del agrado de nuestras amables lectoras que podrán estar enteradas con alguna antelación, de los figurines que estarán más en boga.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangrè impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabán, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouché, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belles Artes, etc., etc.

DENTICINA DR. FERRER

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fiebres de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demeración, y finalmente reaparece el bebé que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª - Barcelona.
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y PROVEEDORES DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, GLOSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beauv.-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañia



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 5 pa San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa-Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz, lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleadas de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de níquel, acero y plata.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO				OBLIGACIONES			
	Contado	Primo	Fin mes		Contado	Primo	Fin mes
Interior	74 60			Almansa 5 por 100.			
Exterior	83 05			F. C. Francia 6 por 100.	74 62		
Amortizable	82 25			Id. id. 3 por 100.	95 00		
Cubas, Emisión 1886.	106 50			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100.	52 50		
Id. id. 1890.	96 87			Orenses 3 por 100.	91 00		
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.			
Banco Hispano Colonial.			00 00	Interior.			
F. C. Norte España.			26 90	BOLSAS EXTRANJERAS.			
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00	(Giros.			
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	París (Renta exterior.	06 80		
				Acciones F. C. Norte España	118 00		
				Londres.—Renta Exterior.	00 00		
Oro				Billetes de Banco.			
Centenes Alfonso.	05 20			Inglés.	23 90		
Id. Isabel.	09 00			Franceses.	03 70		
Onzas.	03 90	SE TOMAN.		Italianos.	01 55		
Cuartos.	05 50			Suizos.	05 50		
Oro Pequeño.	03 20						
Aumento.							

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los cañones, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la Arma AROUD

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barriouevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid.

SOLEDAD GENERAL

de transporios marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud. Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOY y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El día 7 de Marzo salió del puerto de Barcelona EL VAPOR

BRETAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona. Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anemia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2-30 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagné: precio 75 cént.

Vino Decagné á la Kina-koca, 3-30 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finca perdidas con otras preparaciones.

44-rue Saint Séverin—París

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.